



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
31 DE MAYO DE 2019
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

Quórum Rocio Amparo Dillmann Gil, Presidenta del Comité de Transparencia; Rocio del Refugio Carrillo Arechiga Titular de la Unidad de Transparencia, Isael López Félix Secretario del Comité.

Apertura En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del día 31 treinta y uno de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en el lugar que ocupan la Sala de Plenos, del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, ubicado en Paseo de la Loma, número 109, fraccionamiento Fray Junípero Serra, la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de esta autoridad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit, para celebrar sesión ordinaria del Comité de Transparencia. Comprobado el quórum, el Presidente del Comité del Transparencia declaró validos los trabajos y acuerdos que se dicten.

A continuación, la Presidenta del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Análisis del informe estadístico mensual de solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia.

Tercero. Asuntos Generales

Clausura De Sesión.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo del mismo.

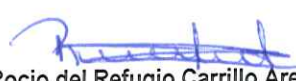
Primer punto. En éste punto la presidenta del Comité de Transparencia, cede la palabra a Rocio del Refugio Carrillo Arechiga Titular de la Unidad de Transparencia, para que realice la presentación del Informe Estadístico Mensual de solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia.

Enseguida, la Titular de la Unidad de Transparencia, destaca se presentaron dos solicitudes de información con fechas 7 y 9 de Mayo, mismas que tiene una fecha estimada de respuesta al 10 y 11 de junio respectivamente. Finalmente señala que continúa supervisando el contenido del portal de internet a efecto de verificar que la información relativa al artículo 10 y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit, se encuentre actualizada. Además de continuar con la actualización de la información contenida en la página de Transparencia del Tribunal.

Expuesto lo anterior, se pone a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el mencionado informe, y al no registrarse intervención, se acuerda tenerlo por presentado.

Concluido el tema de la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día que se cita, la Presidenta del Comité de Transparencia declaró formalmente clausurada la sesión de cuyo contenido da fe el Secretario Técnico, para lo cual suscriben los que en ella intervinieron.


Lic. Rocio Amparo Dillmann Gil.
Presidenta del Comité de Transparencia.


L.C. Rocio del Refugio Carrillo Arechiga
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. Isael López Félix
Secretario Técnico del Comité